

# COAC

Publicado en *COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA* (<https://arquitectes.cat>)

[Home](#) > Se actualiza el procedimiento básico para la Certificación de la Eficiencia Energética de los edificios

---

## **Se actualiza el procedimiento básico para la Certificación de la Eficiencia Energética de los edificios**

[1]

# CERTIFICACIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS

Real Decreto 390/2021, de 1 de junio

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

**Publicado:**  
**03 Junio 2021**

El 2 de junio se ha publicado en el BOE el *Real Decreto 390/2021, de 1 de junio, por el cual se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios*.

Este Real Decreto actualiza la normativa del 2013 e introduce cambios para acelerar la rehabilitación energética de la edificación, en la línea de los objetivos del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC).

En los próximos días, la Oficina Consultora Técnica del COAC publicará un resumen del Real Decreto, remarcando las modificaciones y novedades en relación a la normativa de

certificación vigente hasta ahora.

[Consulta el texto íntegro del Real Decreto](#) [2].

---

**Source URL:** <https://arquitectes.cat/es/content/se-actualiza-el-procedimiento-b%3%A1sico-para-la-certificaci%3%B3n-de-la-eficiencia-energ%3%A9tica-de>

**Links**

[1] <https://arquitectes.cat/es/content/se-actualiza-el-procedimiento-b%3%A1sico-para-la-certificaci%3%B3n-de-la-eficiencia-energ%3%A9tica-de>

[2] [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-9176](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-9176)